

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCION**  
**SUBCOMUNIDAD 2 DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL EL TOYO 1**  
**(EDIFICIO 3, EDIFICIO 4, GARAJE Y TRASTEROS)**

En la población de Retamar (Almería) siendo las 10:00 H. del día 23 de Febrero de 2008, se reúnen los miembros de la SubComunidad 2 de Propietarios del Residencial El Toyo 1 (Edif.- 3, 4, Aparcamientos y Trasteros) en Junta General Extraordinaria convocada por la Sra. VicePresidenta de la Comunidad a petición de diversos propietarios, los cuales representan más del 25 % de los elementos que a su vez representan más del 25 % del Coeficiente de Participación. La mencionada reunión es convocada con fecha 7 de Febrero de 2008, y comunicada por escrito a todos los propietarios con esa misma fecha. La Junta es convocada a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se lleva a cabo en la vivienda de la Sra. Vicepresidenta de la Subcomunidad, bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Francisca Rubí Uroz y asistida por el Secretario-Administrador D. Juan Fco. González Cánovas . Llegada la citada hora se da comienzo a la Reunión pasándose a debatir los distintos Puntos del Orden del Día:

**1º) Ratificación del Acta Anterior.**

**2º) Remoción del actual Presidente de la Comunidad, según lo dispuesto en el artículo 13.7 L.P.H, a instancias de Propietarios de la Comunidad al cumplir con los requisitos previstos en el artículo 16.1 y 2 de LP.H.**

**3º) Nombramientos de nuevos Cargos en la Comunidad.**

**4º) Ruegos y Preguntas.**

En primer lugar se toma nota de los Sres. Asistentes a la Reunión:

BLOQUE - III.	Coeficiente de Participación
Portal-1.	
- D. Amador Zorrilla López. Bajo-A. Representado.	2,0400
- D. Juan Francisco López Pérez. 2ºA. Representado.	2,0100
Portal-2.	
- D. Gabriel López López. 1ºA. Representado.	1,9900
- D. Francisco Javier Gallardo Martínez. 1ºB. Representado.	1,6700
Portal-3.	
- D. Alfonso Muñoz Navarro. Bajo-B	1,7200
- D <sup>a</sup> . Francisca Rubí Uroz. 1ºB.	1,6900
BLOQUE – IV.	
Portal-1.	
- D. Manuel Úbeda Román. Bajo-A. Representado.	2,0200
- Alerta 24 Horas, SL. Bajo-B.	2,0000
- D. Ramón Espinosa García. 1ºA. Representado.	1,9900
- D. Javier Salinas Lorenzo. 2B. Representado.	1,9700
Portal-2.	
- D. Eduardo Enea Ramos. 1ºB. Representado.	1,9700
- D. José Antonio Muñoz Arévalo. 2ºA. Representado.	1,6700
Portal-3.	
- D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Membrives Domínguez. 2ºA. Representada.	2,0000
- D <sup>a</sup> . María del Henar García Pino. Bajo-B. Representada.	1,7100
- D. Carlos Cesar Fernández. 1ºB. Representado.	1,6800
- D <sup>a</sup> . Matilde González Rubio. 2º1. Representada.	1,9700
GARAJE.	
Plazas de Aparcamiento.	
- D. Juan Francisco López Pérez. Plz-1. Representado.	0,5200
- D. Amador Zorrilla López. Plz-5. Representado.	0,5200
- D. Gabriel López López. Plz-9. Representado.	0,5200
- D. Francisco Javier Gallardo Martínez. Plz-10. Representado.	0,5200
- D <sup>a</sup> . Francisca Rubí Uroz. Plz-16.	0,5200
- D. Alfonso Muñoz Navarro. Plz-18.	0,5200
- D <sup>a</sup> . María del Henar García Pino. Plz-19. Representada.	0,5200
- D. Carlos Cesar Fernández. Plz-20. Representado.	0,5200
- D <sup>a</sup> . Matilde González Rubio. Plz-22.	0,5200
- D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Membrives Domínguez. Plz-24. Representada.	0,5200
- D. Eduardo Enea Ramos. Plz-27. Representado.	0,5200
- D. José Antonio Muñoz Arévalo. Plz-30. Representado.	0,5200
- Alerta 24 Horas, SL. Plz-34.	0,5700
- D. Javier Salinas Lorenzo. Plz-36. Representado.	0,5200
- D. Ramón Espinosa García. Plz-38. Representado.	0,5200
- D. Manuel Úbeda Román. Plz-39. Representado.	0,5200
Trasteros.	
- D. Manuel Úbeda Román. Tt-7. Representado.	0,2900

- D. Ramón Espinosa García. Tt-8. Representado.	0,2900
- Alerta 24 Horas, SL. Tt-9.	0,2900
- D. Javier Salinas Lorenzo. Tt-11. Representado.	0,2900
- D. Amador Zorrilla López. Tt-13 Representado.	0,2400
- D. Eduardo Enea Ramos. Tt-16. Representado.	0,2900
- D. Juan Francisco López Pérez. Tt-18 Representado.	0,2300
- D. José Antonio Muñoz Arévalo. Tt-20. Representado.	0,2300
- D. Gabriel López López. Tt-23. Representado.	0,2500
- D. Francisco Javier Gallardo Martínez. Tt-26. Representado.	0,1900
- D. Alfonso Muñoz Navarro. Tt-28.	0,1900
- D <sup>a</sup> . Francisca Rubí Uroz. Tt-29.	0,1900
- D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Dolores Membrives Domínguez. Tt-31. Representada.	0,2900
- D <sup>a</sup> . Matilde González Rubio. Tt-35.	0,2400
- D <sup>a</sup> . María del Henar García Pino. Tt-36. Representada.	0,2200
- D. Carlos Cesar Fernández. Tt-38. Representado.	0,2200

### 1º) Ratificación del Acta Anterior.

En este punto, se procede a dar lectura del Acta anterior por parte del Sr. Administrador, una vez leída es ratificada por todos los propietarios presentes.

### 2º) Remoción del actual Presidente de la Comunidad, según lo dispuesto en el artículo 13.7 L.P.H, a instancias de Propietarios de la Comunidad al cumplir con los requisitos previstos en el artículo 16.1 y 2 de L.P.H.

En este punto y por parte de la Sra. Vicepresidenta de la SubComunidad se propone la remoción del actual Presidente de la Comunidad Empresa Promotora ECOVI. Representada por D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Bazaga Bustos de su cargo. Se expone como motivo para dicha remoción, la consideración por parte de los propietarios que al ser ellos mayoría de la SubComunidad, desean ejercer el cargo de Presidente por considerarlo lo más lógico, dada su mayoritaria participación en la Subcomunidad..

Ante la mencionada propuesta, los propietarios presentes y representados muestran su conformidad con la exposición realizada por la Sra. Vicepresidenta, pues consideran validos los argumentos expuestos. Por tanto creen necesario que se le remueva de su cargo al actual Presidente.

Una vez mostradas las opiniones, se acuerda someter a votación la propuesta de remoción del Sr. Presidente actual de su cargo.

Realizada la votación, arroja el siguiente resultado:

Total de Propietarios presentes o representados.- 48

Votos emitidos con derecho.- 45

Votos a Favor de la remoción de su cargo del actual Presidente.- 45

Votos en contra de la remoción de su cargo del actual Presidente.- 0.

Como consecuencia del resultado de la votación, se acuerda por la mayoría de los propietarios la remoción de su cargo del actual Presidente de la Subcomunidad.

### 3º) Nombramientos de nuevos Cargos en la Comunidad.

En este punto se procede a realizar el nombramiento de los cargos de la Comunidad para el siguiente ejercicio, ofreciéndose como voluntarios para el cargo dos propietarias, las cuales son aceptadas por los propietarios presentes, por lo que resultan elegidas las siguientes Señoras:

**Presidente de la Comunidad:** D<sup>a</sup>. Francisca Rubí Uroz. Blq-III, Pt-3, 1ºB.

**Vicepresidente de la Comunidad:** D<sup>a</sup>. Carmen Gimeno Manzano. Blq-III, Pt-3, Bajo-B. En representación de su marido D. Alfonso Muñoz Navarro.

**Secretario-Administrador:** ALMERIA GESTORES, S.L., representada por D. Juan Fco. González Cánovas.

Los Cargos quedan facultados para operar en las Cuentas Corrientes de la Comunidad, la cual tendrá un funcionamiento mancomunado, siendo la duración de los mismos de un año.

### 4º) Ruegos y Preguntas.

En este punto no se expone ninguna cuestión.

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas del día citado anteriormente.

Así mismo, se le informa que el plazo para comunicar su oposición a los acuerdos establecidos en este acta que requieran mayoría cualificada para su aprobación, es de treinta (30) días naturales, según lo dispuesto en el artículo diecisiete (17), en su punto uno (1), párrafo cuarto, de la Ley de Propiedad Horizontal.

V.º.B.º.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR

DATOS DE LA ADMINITRACION:

- SECRETARIO-ADMINISTRADOR: ALMERIA GESTORES, S.L., Representada por D. Juan Fco. González Cánovas.  
Dirección.- C/ Santos Zarate, 11 4º 04004 ALMERIA Tlf.- 950 28 14 94 Fax.- 950 28 14 95  
Horario: Por la Mañana de Lunes a Viernes de 9:00 h a 14:00 h. Por la Tarde los Lunes a Jueves de 16:30 h a 19:45 h.